

**8821** *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1998, de la Diputación Provincial de Alicante, Consorcio Provincial para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Suboficial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 67, de fecha 23 de marzo de 1998, se publican las bases que han de regir la convocatoria del concurso-oposición, mediante promoción interna, para cubrir, por dicho sistema, cuatro plazas de Suboficial reservadas a personal funcionario de la plantilla del Consorcio Provincial para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Alicante, cubiertas en la actualidad temporalmente e incluidas en su oferta de empleo público para 1998.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», la Resolución aprobatoria de la lista de admitidos y excluidos en la convocatoria, así como la fecha, hora y lugar de la reunión del Tribunal calificador para valorar los méritos de la fase de concurso y la fecha, hora y lugar del inicio del primer ejercicio de la fase de oposición.

Alicante, 23 de marzo de 1998.—El Vicepresidente segundo de la Diputación y Diputado-Delegado del Consorcio, Juan Manuel Cabot Saval.—Ante mí, la Secretaria, María Rosario Marín Zúñiga.

**8822** *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Alcora (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 14 de enero de 1998 y «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» de fecha 8 de enero de 1998 se anuncian las bases para la provisión en propiedad, de acuerdo con la oferta pública de empleo de 1997, de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios:

Administrativo de Administración General (promoción interna). Ordenanza.

Y de conformidad con lo acordado por el Pleno en sesión del pasado 18 de diciembre, resuelvo:

Primero.—Convocar el procedimiento selectivo para la provisión de las mencionadas plazas.

Segundo.—El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios municipal.

L'Alcora, 23 de marzo de 1998.—El Alcalde, Fco. Javier Tomás Puchol.—Ante mí, el Secretario, Rafael Orihuel Iranzo.

**8823** *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Almassera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» números 3.176 y 3.200, de fechas 4 de febrero y 10 de marzo de 1998, respectivamente, y en el «Boletín Oficial» de la provincia números 310 y 54, de fechas 31 de diciembre de 1997 y 5 de marzo de 1998, también respectivamente, aparecen publicadas las bases, programa y modelo de instancia por los que habrá de regirse la convocatoria de una plaza de funcionario correspondiente a la oferta de empleo público para 1994.

Grupo C. Denominación: Administrativo de Administración General. Número de plazas: Una. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa de Administración General. Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». [Nota: Este Ayuntamiento no tiene suscritos los convenios previstos en el artículo 38.4 b) de la Ley 30/1992.]

Los restantes anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Almassera, 23 de marzo de 1998.—El Alcalde, Enric Ramón i Montañana.

**8824** *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Benalauría (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 9, de fecha 24 de enero de 1998 (corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 26, de 7 de marzo), se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Benalauría para proveer, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Auxiliar administrativo vacante en la plantilla de funcionarios, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Benalauría, 23 de marzo de 1998.—La Alcaldesa, Begoña Chacón Gutiérrez.

**8825** *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Benalauría (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 148, de fecha 23 de diciembre de 1997, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Benalauría para proveer, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Operario de Servicios Múltiples, vacante en la plantilla de funcionarios, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo E.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Benalauría, 23 de marzo de 1998.—La Alcaldesa, Begoña Chacón Gutiérrez.

**8826** *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Urda (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón Jardinero, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 64, de 20 de marzo de 1998, se publica la convocatoria y bases para cubrir, en propiedad, una plaza de Peón Jardinero vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, por el procedimiento de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Urda, 24 de marzo de 1998.—El Alcalde, Florencio Fernández Gutiérrez.

# UNIVERSIDADES

**8827** *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 1998, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla del día 25 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 4 de febrero de 1998.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

## ANEXO

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DE 25 DE JUNIO DE 1997 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 20 DE AGOSTO)

### Cuerpo de Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS»-1

Comisión titular:

Presidente: Don Ricardo Huete Fuertes, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Santiago Fernández Pirla, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Ignacio de Loyola Paricio Ansuategui, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Francesc Daumal Domenech, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Rodríguez Liñán, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael García Diéguez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Javier Benlloch Marco, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don José Luis González Moreno-Navarro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Fernando Ripollés Díaz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jesús Barrios Sevilla, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA FRANCESA»-2

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier Prado Biezma, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doña María Ángeles Santa Bañeres, Catedrática de la Universidad de Lleida; doña María Alicia Yllera Fernández, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y doña María Elena Real Ramos, Catedrática de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal Secretaria: Doña María Mercedes Boixareu Vilaplana, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Marín Jorge, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Antonio Millán Alba, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Merce Tricas Preckler, Catedrática de la Universidad «Pompeu Fabra», y don Juan Bravo Castillo, Catedrático de la Universidad de Castilla La Mancha.

Vocal Secretario: Don Miguel Ángel García Peinado, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA»-3

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Márquez Delgado, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Juan Colmenero de León, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Vicente Madurga Pérez, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra, y don Jesús Biel Gaye, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Arturo Domínguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Zamora Carranza, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Raúl Villar Lázaro, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don José Carlos Gómez Sal, Catedrático de la Universidad de Cantabria, y don Juan Ángel Padro Cárdenas, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Antonio Córdoba Zurita, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR»-4

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Luis Lozano Leyva, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Luis Egido de los Ríos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Antonio M. Lallena Rojo, Catedrático de la Universidad de Granada, y doña Monserrat Casas Ametller, Catedrática de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocal Secretario: Don Alfredo Poves Paredes, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Sánchez-Dehesa Moreno Cid, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Manuel Barranco Gómez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Enrique Fernández Sánchez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Alejandro Martín Sánchez, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don José María Gómez Gómez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN»-5

Comisión titular:

Presidenta: Doña Mercedes Vico Monteoliva, Catedrática de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Jaime Trillas Bernet, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Joaquín García Carrasco, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y don Jaime Sarramona López, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña María Nieves Gómez García, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Julio Ruiz Berrio, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Manuel de Puelles Benítez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Antonio Juan